

INFORME DEL COMISARIO A CONSIDERACION DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HISGRAN S.A

Quito, 1 de junio del 2020

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
HISGRAN S.A
Presente.-

De mis consideraciones:

Una vez revisados los documentos por parte del Departamento de Contabilidad presento el siguiente informe correspondiente al año 2019.

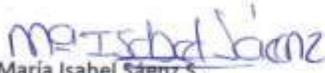
Pese a la ardua gestión realizada por el departamento Contable y la Gerencia General durante el año 2019, no ha sido posible cumplir con la recuperación de la cartera vencida, dando resultados negativos a la empresa.

Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de la Contabilidad de la Compañía Hisgran S.A.

Cabe mencionar que la compañía se encuentra al día en sus obligaciones tributarias.

Por lo expuesto, me permito aprobar el balance del año 2019 a efectos que sea revisado por la Junta General de Accionistas y posteriormente sea presentado al SRI.

Atentamente


María Isabel Sáenz S.
COMISARIO